

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI
AGRICOLSA S. A**

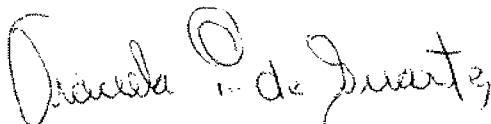
En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez días del mes de Marzo del año 2014, a las 1as diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en URB PORTOFINO, SOLAR 1 MANZANA 201 LOCAL 30, VIA A LA COSTA, se reúnen las personas : **DUARTE PESANTES BERTA PRISCILA**, accionista y propietario de sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 0.04 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE con 96/100**; **PESANTES AVECILLA MARIA GRACIELA** accionista y propietaria de una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, en 0.04 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **04/100**; todo lo cual representa **DOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **PESANTES AVECILLA MARIA GRACIELA**, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **COMPAÑÍA AGRICOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA S.A.**

Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa en la persona del CPA **LUIS REINOSO BELTRAN**, por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta **PESANTES AVECILLA MARIA GRACIELA**, y como secretario Ad-hoc la Sra. **CARMEN CHALEN LICOA**, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año **2013**, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **PESANTES AVECILLA MARIA GRACIELA**, contrate al Comisario de la Empresa CPA. **LUIS REINOSO BELTRAN** para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual. Tercero.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía, contrate la Auditoria Externa para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual de la Empresa.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaría hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

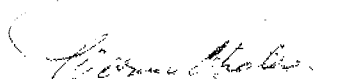
Guayaquil, 10 de Marzo del 2014



PESANTES AVECILLA MARIA GRACIELA
CC. 0902745033
ACCIONISTA – REPRESENTANTE LEGAL



DUARTE PESANTES BERTA PRISCILA
CC. 0908916646
ACCIONISTA



CARMEN CHALEN LICOA
Secretaria Ad-hoc